**El Ayuntamiento firma un convenio con ACCU Cádiz para facilitar la autonomía y calidad de vida de las personas con enfermedades inflamatorias intestinales**

Pretende concienciar sobre estas dolencias y agilizar el acceso a los lavabos de los equipamientos municipales a estos pacientes

**12 de julio de 2022**. El Ayuntamiento de Jerez ha formalizado hoy con la Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa de Cádiz (ACCU) un convenio de colaboración dirigido a impulsar el proyecto ‘¡Lo necesito ya!’. Con este convenio, se pretende dar visibilidad a las enfermedades inflamatorias intestinales, facilitar el acceso a los lavabos de las instalaciones municipales a las personas afectadas por las mismas, y motivar la adhesión al proyecto de otros sectores y establecimientos, generando un entorno social y urbano más accesible para esta población.

La delegada de Acción Social y Mayores, y responsable del Centro de Promoción de la Salud, Carmen Collado, ha firmado hoy este documento de colaboración con el presidente de ACCU Cádiz, Fernando Criado, para implantar en Jerez el proyecto ‘¡Lo necesito ya!’. Este programa está destinado a mejorar la calidad de vida de esta población, procurándoles un acceso rápido y gratuito a los lavabos en los lugares donde lo necesiten, así como informar y concienciar a la sociedad sobre las enfermedades inflamatorias intestinales y las necesidades de las personas que las padecen.

El proyecto está dirigido a facilitar la autonomía de todas aquellas personas que por algún problema médico no contagioso necesitan utilizar urgentemente un lavabo: pacientes de enfermedad inflamatoria intestinal (enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa), pacientes ostomizados, pacientes colectomizados parcial o totalmente, y pacientes intervenidos de cáncer de recto o colon irritable, ofreciéndoles una mejor calidad de vida.

El convenio firmado hoy incluye un listado de más de sesenta equipamientos municipales incluidos en este convenio de colaboración, cuyos aseos estarán próximamente señalizados con pegatinas de la campaña. Igualmente, las personas afectadas por estas dolencias contarán con una tarjeta identificativa que les garantizará el acceso rápido a los aseos de las diferentes instalaciones.

Por su parte, ACCU Cádiz se compromete a difundir y dar a conocer entre las personas destinatarias del proyecto el listado de aseos de las diferentes instalaciones municipales y direcciones que se ponen a su disposición; facilitar todo el material de difusión, trípticos, formularios, y adhesivos; y planificar y dirigir las reuniones y actos de presentación del proyecto que se organicen para promover la participación de asociaciones y entidades del municipio en el proyecto.

Tras la firma del convenio, se ha colocado simbólicamente el primer distintivo de la adhesión a este proyecto en las instalaciones de la Delegación de Acción Social, en un acto en el que han estado presentes diferentes representantes de la entidad.

|  |
| --- |
| *Se adjunta fotografía y enlace de audio:* [*https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/0a46d90cd47b26724e5d6cc4cbefcb92ae9f4e2e*](https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/0a46d90cd47b26724e5d6cc4cbefcb92ae9f4e2e) |